



Comisión Especial del Voto
de la Ciudadanía Guerrerense
Residente en el Extranjero

**INFORME 001/CEVMRE/SO/20-01-2023
RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL MES DE
ENERO DE 2023.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción I y 36, fracciones X y XX y 50, fracción III, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y a efecto de mantener informados a los integrantes de esta Comisión Especial, se rinde el siguiente informe en relación a la correspondencia recibida:

1.- Con fecha 10 de enero de 2023 se recibió vía electrónica a la dirección voto.extranjero@iepcgro.mx, correo por parte del Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de diciembre de 2022, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero		
Trámites Procesados	CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía	Confirmación de recepción de la CPVE
113, 216	87, 317	36, 709

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 18 de enero de 2023.

A T E N T A M E N T E

C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

C. JESÚS JAVIER ASTUDILLO LEYVA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESPECIAL